

El concepto de Habitus y su dimensión espacial: apuntes para un habitus territorial y regional.¹

Autor: Eliud Gálvez Matías²

La capacidad de dominar el espacio, en especial adueñándose (material o simbólicamente) de los bienes escasos (públicos o privados) que se distribuyen en él, depende del capital poseído.

Bourdieu, *La miseria*, 2010.

Introducción

Esta ponencia contiene una reflexión en torno a la articulación entre el concepto de Habitus y la dimensión espacial, en sus escalas de territorio y región. De manera que podamos hablar de un habitus territorial y regional. El esfuerzo consta en su articulación a partir de dos aspectos torales: a) ontológicamente³ integrarlos con base a que son tanto condiciones y resultados de procesos complejos de relaciones sociales desiguales; es decir, de sus configuraciones a partir de relaciones de poder y de tensiones; de contradicciones e interpretaciones; de valoraciones y significaciones. De esto último se desprende la doble

1 Ponencia para el Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Posgrado en Ciencias Sociales, México 2014, 26 y 27 de junio, Ciudad de México. Instalaciones de FLACSO.

2 Doctorante en el programa de Ciencias Sociales y Humanidades, línea de Estudios Socio-territoriales, 2013-2016, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, Ciudad de México. Maestro en Estudios Regionales, Instituto Mora.

3 El aspecto ontológico lo entendemos como la asignación que se hace a algo que “existe”. Que desde una construcción epistemológica se asigna un ser y existir a un fenómeno: “Una ontología es una teoría de lo que existe. Por consiguiente decir que algo tiene un estatuto ontológico es decir que existe”. Harvey, *Urbanismo*, 1979, p. 303.

condición de esos conceptos: interpretativa y concreta. b) epistemológicamente⁴ considerarlos como categorías que se despliegan como escalas de análisis y, que por ello mismo, siguen siendo consideradas como construcciones analíticas a partir de los referentes teórico-metodológicos y, por otro lado, de los aspectos reales, concretos.

Incorporamos el concepto de *habitus* de Bourdieu, con su *relacionalismo metodológico*, ya que consideramos nos permite comprender a los actores y sus relaciones en el espacio con base a estructuras que forman parte de su acción. Sin embargo dichas estructuras no se entienden sin la lucha constante por los elementos (capitales) que proporcionan o generan esas estructuras y, a la vez una posición, sí en el espacio social, pero también en el espacio físico, en el territorio y por ello en la región. El *habitus* generado por los capitales adquiridos en los campos, ubicados en el espacio social y geográfico, permite actuar de manera específica condicionando la configuración y apropiación del espacio.

La geografía crítica latinoamericana (con influencia en la geografía radical francesa) es el otro eje de nuestro trabajo, ya que permite la identificación del proceso de creación del espacio en relación a los procesos sociales y otras dimensiones (como los elementos geográfico-naturales). Incorpora nociones anteriores para tener una definición integradora del espacio. Contempla la idea del espacio histórico y desigual, fundamental para el análisis territorial y regional, además de que es un tanto coherente con el concepto de *habitus*, en la medida que es un producto histórico y desigual.

El concepto de espacio

Sin relación no hay espacio...

Baudrillard, *El sistema*, 1968.

⁴ En cuanto a la cuestión epistemológica la consideramos como el proceso de construcción del conocimiento a través de una relación entre lo teórico-metodológico y lo empírico en un nivel crítico y analítico: “La epistemología trata de descubrir los procedimientos y condiciones que hacen posible el conocimiento”. *Ibid.*, p.312.

Es de capital importancia tomar en consideración que al abordar el tema de territorio y el de región tengamos que dejar claro la noción del espacio, ya que esta es la dimensión más amplia que le da sustento a las primeras. Es decir, se considera aquí que las escalas de territorio y región se desprenden de, y a la vez, le dan vida a la naturaleza del espacio.

Actualmente vivimos un auge de la dimensión espacial en las ciencias sociales. Se habla de un “giro espacial”⁵ y de la “conurrencia entre lo espacial y lo social” como “emergencia de temas”.⁶ Sin embargo, esa concurrencia ya es de antaño, desde los intentos de Kant hasta la reivindicación de Michel Foucault.⁷ En cualquier caso, sea nueva o no, sin importar, lo que nos interesa aquí es la problematización que se pueda hacer a partir de la noción espacial del Habitus. *Problematización* como la entiende Foucault, donde se establece un objeto de pensamiento y conocimiento, en un momento histórico singular.⁸

Existe ya un gran trabajo alrededor de la noción del espacio. Se ha criticado sobre los usos y abusos que se hacía de la dimensión temporal en el siglo XIX y gran parte del XX, incluso desde las ciencias sociales con paradigmas ya clásicos como los construidos por Weber, Marx, Smith, Marshall, donde acentuaban sus principios teóricos en la noción temporal antes que en la espacial.⁹ Una de las cuestiones o razones por la cual se concebía tal importancia era por la noción del cambio, el progreso, motorizados por la llamada modernidad, de tal suerte que el tiempo aniquilaba al espacio o lo dejaba de lado epistemológicamente.¹⁰ Otra de las razones es sobre el estatus de la ciencia positivista que era compatible con la noción del progreso y de los reduccionismos o determinismos en el

5 González, “Integración”, 2010, p. 163.

6 Lindón, “La concurrencia”, 2012.

7 Foucault, *La verdad*, 1995, p. 6. Sobre los antecedentes de la categoría del espacio en el análisis sociológico ver Galindo, “Sociología”, 2010, pp. 129-160.

8 Pérez, “La crítica”, 2012, p. 515.

9 Ver Foucault, “De los espacios”, 1984; y Harvey, *La condición*, 1998, p. 230.

10 *Ibid.*, p. 230.

cambio, incluso podemos decir que pasó a ser una forma de control sobre el espacio reduciéndolo a entes vacíos y pasivos. Tal noción fue bien aceptada y reproducida, incluso teorizada, por escuelas sobretodo economicistas, lo cual aportó en los procesos de industrialización y más adelante en la marcha globalizadora donde lo que interesa es el control sobre los territorios.

No es sino hasta finales del siglo pasado cuando Michel Foucault, con inspiración un tanto en la fenomenología y poética del espacio de Bachelard¹¹ y en la literatura de Borges,¹² ya en la segunda mitad de los años sesenta del siglo pasado (justo en el contexto donde las discusiones y rupturas epistemológicas en las ciencias sociales se ponían al rojo vivo) en su conferencia *Des espaces autres* (1984) reivindicaba la noción del espacio en la discusión y comprensión de la realidad.¹³ Foucault ponía en debate la configuración espacial y, cómo ésta condiciona las relaciones sociales en la era contemporánea. Este filósofo francés, con una perspectiva posestructuralista y estando de acuerdo con Bachelard en considerar al espacio no como algo vacío y plano (homogéneo) sino heterogéneo y

11 Bachelard, sobre todo en su obra de *la poética del espacio* (2000), hace énfasis en la característica del espacio vivido, no como algo homogéneo o plano, sino lleno de subjetividades e historias. Donde, por ello mismo, el territorio es visto como tiempo comprimido.

12 Ver Foucault, “De los espacios”, 1984. De Borges ha tenido mucha influencia por la noción de las cosas y sus creaciones, sus ficciones; de los significados que se le asignan a los seres y lugares arquitectónicos; de su *Aleph* como micro cosmos; de los espejos fantásticos que guardan realidades y fantasías. Sin embargo no le quita la originalidad que Foucault aporta en la discusión, ya que los autores anteriores le daban otra intensidad a sus obras y este filósofo lo pone en cuestión en otro contexto, otra problemática (como la relación de poder) y otra intención ya asociada a los ámbitos tanto prácticos como filosóficos. Es más, él mismo lo menciona con relación a Bachelard: él se enfocará más a la espacialidad física, donde las vidas se corroen y se desgastan, y no tanto a las cuestiones subjetivas.

13 *Ibid.*

cargado de cualidades,¹⁴ mencionaba que el espacio no es algo a ser llenado por cosas e individuos.¹⁵

En ese sentido. Haciendo un breve rastreo de la noción espacial¹⁶ se ha detectado el origen de la palabra desde el latín (*Spatium*), pasando por el griego (*Chora*) y el Alemán (*Raum*) donde lo que expresan o describen con ello son cosas similares: amplitud, apertura o abierto; o abrir un espacio (en el bosque). Es decir, como asevera Lindón, ha tenido que ver con una idea de prácticas humanas que transforman la naturaleza.¹⁷ Por lo cual la palabra *espacio* como noción ya es de vieja usanza.

Sin embargo, con esos antecedentes históricos, han existido varios esfuerzos por tratar de comprender y explicar la noción de espacio desde otras latitudes intelectuales. Ha tenido que ver tanto con discusiones filosóficas como a nivel científico, pero también siguen predominado preconociones de sentido común. En este último uso nos encontramos con un vocabulario semejante a: “aquí existe un espacio donde poner algo”, “este espacio está vacío”. Se ha vuelto un lugar común a nivel de vida cotidiana hablar de espacio como algo a ser ocupado o llenado.¹⁸ Sin embargo, desde la reflexión tanto filosófica como la teórico-conceptual existe una serie de acepciones, unas compatibles entre sí y, otras, no tanto o en contraposición. Donde al final de cuentas, se trata de no arriesgarnos a caer en el error (epistemológico) de considerar al espacio como algo externo y, por ello, las cosas o personas realizándose fuera de él.¹⁹

14 Incluso de fantasmas, en el sentido de la historia que guarda el territorio, pero también de una exploración de la *imaginación activa* que hacen los sujetos sobre las cosas “materiales” que componen el espacio y por la cual le dan sentido y significados a este. Ver Bachelard, *La poética*, 2000; y Bachelard, *La tierra*, 2006, pp.11-73.

15 Foucault, “De los espacios”, 1984, p. 2.

16 Lindón, *et al.*, “De la espacialidad”, 2006, p.10.

17 *Ibid.*

18 Palacios, “El concepto”, 1983.

El concepto de espacio se ha tratado de interpretar desde los paradigmas euclidianos matemático-economicista que contemplan al espacio como algo continuo, plano y homogéneo, hasta desde una postura compleja de la geografía crítica, que concibe al espacio como un proceso donde están insertas varias dimensiones en relación. Lo que se busca aquí es la opción que permita retomar al espacio como condición y resultado de la realidad; donde tenga un papel como actor pero que a la vez no sea determinante ni determinado. De manera sucinta se presentan a continuación algunas posturas que han abordado tal noción.²⁰

a). El espacio receptáculo o continente. En esta postura se contempla al espacio como algo que puede ser llenado u ocupado. Dentro de él las relaciones entre cosas y personas resultan en un proceso unidireccional, sin que el espacio resulte un condicionante en ellas. Es esta postura compatible con modelos matemáticos y economicistas donde lo que interesa explicar son las cosas en movimiento en relación a su distancia. Es decir, el espacio se entiende como algo euclidiano y homogéneo. Dentro de esta visión también tienen sus matices tanto empiristas como las idealistas. En las primeras el espacio es absoluto y toma la forma de continente, en sentido objetivo que envuelve todo. Para el segundo caso, el espacio es un resultado mental, abstracto, pero puede aparecer como contenedor. De la misma manera, a la geografía clásica se le puede ubicar en estas posturas, al considerar al espacio como receptáculo.

b). El espacio como reflejo. Esta noción es opuesta a las anteriores, donde lo que interesa resaltar es la capacidad determinante de las relaciones sociales en la conformación y construcción espacial. Esta sería el reflejo de las relaciones y sus modos de producción en un momento dado. Y esto cobra mayor sentido para las posturas materialistas dogmáticas que para las materialistas críticas donde ya se deja ver la contradicción del espacio como

19 Consultar Palacios, “El concepto”, 1983; también, Hiernaux y Lindón, “El concepto”, 1993.

20 En esta parte del trabajo, para la recopilación de las diferentes interpretaciones sobre el concepto del espacio se revisaron los textos de: Hiernaux y Lindón, “El concepto”, 1993; Lindón *et al*, *De la espacialidad*, 2006; Palacios, “El concepto”, 1983; Foucault, “De los espacios”, 1984. Para ahondar en el tema, en cuanto a escuelas de pensamiento desde el enfoque sociológico (en sus múltiples facetas paradigmáticas) ver Lezama, *Teoría*, 2010.

producto y condición de las relaciones sociales, sin embargo sigue teniendo el sesgo mayor sobre la noción de producto determinado por la actividad social.

Hasta aquí se observa la lucha por hacerse de un determinante que explique al espacio, pero ninguna proporciona una alternativa que ayude a comprender la realidad en su amplitud y complejidad donde el espacio no sea ni determinante ni determinado o ignorado, sino condición y producto de la realidad total. Donde el espacio tenga su relativa autonomía y se articule con otras dimensiones, cobrando, en determinadas situaciones y contextos, mayor o menor grado de influencia para dicha realidad. Se cree aquí que la noción de espacio desde la geografía crítica Latinoamericana, que basa sus raíces en la geografía radical francesa,²¹ aporta una opción poderosa en cuanto a la comprensión y alcance explicativo, ya que contempla al espacio como una dimensión más de la realidad, y en esa lógica, condiciona y es condicionada; es producto y produce produciéndose en un proceso configurativo en relación con otras dimensiones como las históricas, sociales, culturales o, económicas.²²

c). El espacio como instancia o dimensión. La aportación de Milton Santos²³ se puede decir engloba la geografía crítica latinoamericana y donde la historia, como una dimensión más, tiene importancia significativa (cuando la perspectiva de contenedor no la hacía válida, y la materialista, la hacía un determinante) en la conformación del espacio geográfico junto con otras dimensiones,²⁴ a la vez que es resultado de múltiples variables en

21 Hiernaux y Lindón, “El concepto”, 1993, p.107.

22 Existen trabajos actuales desde la geografía económica donde el espacio no es un ente determinado o determinante, trabajos donde se pone en duda la postura neoclásica, neoinstitucional y de la elección racional, entre otras, en la comprensión del espacio. ver por ejemplo, Rosales, “Institucionalismo”, 2012, pp. 25-44.

23 Para esta sección del trabajo también se tomaron en cuenta las obras de: Santos, *La naturaleza*, 2000; Santos, *Metamorfosis*, 1995; y Santos, *Por una geografía*, 1990.

24 Ver Giménez, “Territorio”, 2000, p. 22. Donde el autor considera al espacio como una combinación de dimensiones.

su relación a través del tiempo. De lo cual se desprende que no es una estructura determinada o subordinada a otras estructuras.

La dimensión de espacio, en esta última acepción, pasa a ser una condicionante de los procesos sociales. No es ya un ente a ser llenado o vacío de historia. El espacio mismo es en sí relaciones sociales y objetos en relación, ya que los objetos se significan y valorizan y las acciones sociales adquieren su dimensión espacial, pues se territorializan.²⁵ De esta manera el espacio se considera aquí no como mera realidad donde existen cosas o sujetos que se realizan en él. Más bien se comprende que el espacio es la relación inseparable entre objetos tanto simbólico-artificiales como físico-naturales y; relaciones sociales, éstas en todos los tiempos y contextos concretos junto y por medio de un múltiple repertorio de objetos que ellos mismos han creado o dispuesto de la realidad física con la que cuenta nuestro planeta, han dado resultado a una configuración espacial.

El espacio por ello refiere a: la relación entre el sistema de objetos (naturales: ríos, montañas, selvas, llanos, etc.; simbólicas o artificiales:²⁶ fronteras, puentes, casas, edificios, fábricas, etc.) y sistema de acciones (relaciones sociales) que son posibles y que le dan vida al primer sistema.²⁷ Es una relación necesaria e inseparable, muchas veces contradictoria. En esa medida el espacio está formado por dos componentes que interactúan continuamente: a) la configuración territorial (sistema de objetos), es decir, el conjunto de datos naturales, más o menos modificados por la acción consciente del hombre, a través de sucesivos “sistemas de ingeniería”;²⁸ b) La dinámica social (sistema de acciones) o el

25 Hiernaux y Lindón, “El concepto”, 1993, pp.104-105.

26 Cada uno de nuestros objetos prácticos está ligado a uno o varios elementos estructurales, pero, por lo demás, todos huyen continuamente de la estructuralidad técnica hacia los significados secundarios, del sistema tecnológico hacia un sistema cultural, Baudrillard, *El sistema*, 1968.

27 Santos, *La naturaleza*, 2000, p. 68.

28 El sistema de ingeniería está conformado por los *fijos*: estos son los instrumentos de trabajo y las fuerzas productivas en general, incluyendo a los propios hombres. Ver Santos, *Metamorfosis*, 1995, p. 75.

conjunto de relaciones que definen una sociedad en un momento determinado.²⁹ La dinámica social es planteada por el conjunto de variables económicas, culturales, políticas, etc., que a cada momento histórico dan un significado y unos valores específicos al medio técnico creado por el hombre, es decir, a la configuración territorial.³⁰ Por esto último, se dice que esa relación de los dos sistemas es desigual, histórica y contradictoria en muchos casos.

Hablemos ahora de la mediación entre esos dos sistemas: el *habitus*. Entre los objetos geográficos y artificiales y las prácticas o acción, existen formas específicas de articulación y significación, de tal forma que el resultado de esa relación es un producto desigual: territorio y la región. De manera que cuando nos refiramos a las prácticas o acción social, estaremos haciendo relación al sistema de objetos. Esa acción que sigue del *habitus* es parte de este sistema

Habitus y espacio. Del espacio social al espacio físico; luchas por la apropiación del espacio.

Decidimos utilizar el concepto de *habitus* que Bourdieu elaboró porque implica toda una ruptura con paradigmas reduccionistas que contemplan por un lado las estructuras objetivas y, por otro, la acción y lo interpretativo. El concepto incorpora las dos, a través de su propuesta del *relacionalismo metodológico*³¹ donde los actores están condicionados o producidos por las estructuras que ellos crean y reproducen (*Versus* el *individualismo metodológico* donde los actores se analizan como sujetos aislados, lo mismo su compatible *Rational Choice*). Esa es la razón poderosa por la cual se retoma al autor con el concepto, que en realidad lo que se rescata no es en sí el concepto aislado sino su marco

²⁹ *Ibid.*, p. 105.

³⁰ *Ibid.*, p. 106.

³¹ Revisar Bourdieu y Wacquant, *Una invitación*, 2005, p. 40. Donde se menciona sobre el *relacionalismo metodológico*: contemplar a los actores en relación a sus estructuras que ellos crean y reproducen históricamente, permite comprender las acciones como parte de esas estructuras y estas en relación a la acción. Esto de la misma manera Bourdieu lo aborda en *El oficio de sociólogo* en sus apartados de la *Ruptura* y *La construcción del objeto*. Bourdieu, *El oficio*, 1981.

epistemológico mencionado. Si bien es cierto que el autor francés no elaboró grandes trabajos sobre el espacio, nos interesa esto último, incluso Harvey (1998) cuando hace un análisis, partiendo de la obra de Lefebvre, sobre el espacio y sus formas de uso recurre al autor de *El Oficio de sociólogo* para poder salir de un problema en relación a la naturaleza de ese uso: funcional-material y apropiación-simbólica. Aunado a ello, también Bourdieu en *La miseria del mundo*, obra que coordina (2010), le dedica un pequeño apartado (“el efecto del lugar”), a la lucha por capitales como lucha por la apropiación del espacio, donde incorpora su teoría social para comprender la desigualdad en la apropiación del espacio.

Así las cosas. Empecemos diciendo lo que se entiende por *habitus*.³² De manera simplificada, son las predisposiciones y disposiciones duraderas para la acción de los actores sociales, está conformado por el marco referencial por el cual le dan sentido a las acciones en relación de las estructuras; es la mediación entre éstas y la acción, pero también es su resultado y su condición. Son estructuras que estructuran.³³ Tiene un carácter relacional en el sentido de que son individuos sociales los que lo poseen y lo recrean en relación a estructuras histórico-sociales que no ponen ellos como individuos aislados. Los agentes se debaten, en el espacio de relaciones de poder designado como *campo*,³⁴ por los

32 “Consiste en un conjunto de relaciones históricas depositadas dentro de los cuerpos de los individuos bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción. Es un mecanismo estructurante que opera desde el interior de los agentes, sin ser estrictamente individual ni en sí mismo enteramente determinante de la conducta”. El habitus es, en palabras de Bourdieu “el principio de estrategias que permite a los agentes habérselas con situaciones imprevistas y continuamente cambiantes (...) un sistema de disposiciones duraderas y trasladables que, integrando experiencias pasadas, funciona en todo momento como una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones y hace posible la realización de las tareas infinitamente diversas”. Ver Bourdieu y Wacquant, *Invitación*, 2005, pp. 43-44.

33 Para ahondar más sobre el concepto del habitus revisar: Bourdieu, *Lección*, 2002, p. 41; Bourdieu, *Capital*, 2008, p. 33; Bourdieu, *La distinción*, 2012, p. 201; Bourdieu, *El sentido*, 2009, p.85-105.

34 “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posición ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología,

capitales³⁵ (económico, social, cultural y simbólico entre los más significativos en el espacio social) que les configuran su habitus. Este a la vez los posiciona en un lugar dentro del *espacio social* (abstracto).³⁶ “Habitus y Campo designan haces de relacionales”.³⁷ El uno sin el otro no existe. Sin embargo lo que interesa aquí es cómo el habitus antecede al sistema de acción y, a la vez, es producto del sistema de objetos.

Se habla sobre el espacio que existe una relación de tensiones y poder en la acción de apropiarse del sistema de objetos y generar un territorio específico. Ahora se argumenta que esa tensión y relación de poder tiene que ver con el grado de adquisición y acumulación de los capitales de los agentes.³⁸ El poder o grado de éstos tiene que ver con las predisposiciones que ya son históricas de ciertos grupos. Tanto el territorio (sistema de objetos o configuración territorial) como el habitus son históricos y están estrechamente relacionados, ya que éste último inyecta intensidad en el primero y, éste-territorio- referencia espacialmente al segundo: “Si el *hábitat* contribuye a formar el *habitus*, éste hace lo mismo con aquél, a través de los usos, más o menos adecuados, que induce a darle”.³⁹ En la lógica de que el territorio no es neutral sino intencional y lleno de sentido, el habitus proporciona esa relativa coherencia con él.

etcétera)”. Bourdieu y Wacquant, *Una invitación*, 2005, p. 150.

35 El capital es trabajo acumulado (en su forma materializada o incorporada, encarnada) que, de resultar apropiado de forma privada, es decir, exclusiva por agentes o grupos de agentes, los habilita para apropiarse de la energía social bajo la forma de trabajo reificado o viviente”. *Ibid.*, p.177.

36 “El hecho de que pueda presentarse bajo la forma de un esquema bastaría para recordar que el espacio social, tal como ha sido descrito, en una representación abstracta, producida al precio de un trabajo específico de construcción y que proporciona, a la manera de un mapa, una visión a vista de pájaro, un punto de vista sobre el conjunto de puntos a partir de los cuales los agentes ordinarios (entre los cuales se encuentran el sociólogo o el propio lector en sus conductas ordinarias) dirigen sus miradas al mundo social”. Bourdieu, *La distinción*, 2012, p. 299.

37 Bourdieu y Wacquant, *Una invitación*, 2005, p. 41.

38 Ver Bourdieu, *La miseria*, 2010, p. 122.

39 *Ibid.*, p. 123.

Por otro lado. La capacidad de apropiarse del sistema de objetos y llenarlo de símbolos tiene que ver por un lado con un capital económico acumulado, pero en ciertos contextos también de un capital social y simbólico más que el económico. Y dado que el territorio no sólo es una expresión física, el capital cultural juega un papel importante, ya que proporciona el esquema general simbólico que da sentido de identidad a un lugar o territorio.⁴⁰ Esto en realidad es significativo del aporte de Bourdieu, algo que ya observaba Harvey (1998) cuando analiza, con base a Lefebvre, las *prácticas espaciales*: a) las *prácticas materiales espaciales* (experiencia) que designan más un control y dominación a través de localizaciones y flujos de bienes, dinero, personas y fuerza de trabajo; b) *representaciones del espacio* (percepción) que son las nociones y construcciones de lo que representa el espacio ya sea desde el ámbito del mundo de la vida cotidiana hasta la académica y; c) *espacios de representación* (imaginación) que tienen que ver con una cuestión más de corte fenomenológico, del sentido significativo que se le da al espacio. En sentido crítico ninguno de esos usos tendría porque estar separado de los otros. Son dicotomías que no se resolvían con la simple respuesta de que es un proceso dialéctico en el cual se articulan, como Harvey critica a Lefebvre.⁴¹ Por ello, el autor de *La condición posmoderna* recupera de Bourdieu la forma por la cual los actores interiorizan los referentes espaciales (como estructuras) a la vez que le dan vida con sus prácticas recurrentes.⁴²

40 Ver Giménez, “Territorio”, 2000, p. 27.

41 Ver Harvey, *La condición*, 1998, p. 245.

42 “Pero sostener que las relaciones entre lo experimentado, lo percibido y lo imaginado están determinadas, no causalmente, sino dialécticamente, es demasiado vago. Bourdieu (1977) propone una clarificación. Explica que ‘una matriz de percepciones, apreciaciones y acciones’ puede implementarse flexiblemente de una manera simultánea para ‘realizar una infinidad de tareas diversas’, al mismo tiempo que ella, ‘en última instancia’ (la famosa frase de Engels), es engendrada por la experiencia material de ‘estructuras objetivas’ y, por lo tanto, ‘por la base económica de la formación social en cuestión’. El nexos mediador está constituido por el concepto de ‘habitus’: un ‘principio generativo de improvisaciones reguladas, instalado de manera duradera’, que ‘produce prácticas’ que a su vez tienden a reproducir las condiciones objetivas que produjeron, en primera instancia, el principio generativo del habitus”. *Ibid.*, pp. 246-247.

Así el espacio pasa a ser un referente estructural que estructura el habitus y, éste, da sentido a ese, estructurándolo, creándolo y/o reproduciendo. No es sólo un proceso de interiorizar y exteriorizar, sino de mayor complejidad, ya que los referentes (capitales) que componen el habitus son graduales y desiguales que permiten o imposibilitan esa interiorización o exteriorización (objetivación) que guía la apropiación y uso del espacio. De tal modo que en algunos casos, dependiendo del grado de capitales que componen el habitus, el referente estructural, espacial si se quiere, pesará más sobre la acción y en otros contextos lo hará más esta última. La articulación entre estructuras y acción no es armoniosa sino en tensión constante, por ello desequilibrada. El espacio por eso sigue siendo un resultado de desigualdad, lo mismo decimos del territorio.

De esta manera se puede observar que la configuración territorial y las estrategias para hacerse de él pasan por la interpretación del habitus, que se objetiviza en esa configuración por la acción, y, que como tal, tiene que ver con una dimensión social, con un aspecto histórico: territorio y habitus hacen sentido por esto último dicho; el primero es parte de la exteriorización, de grupos sociales en un proceso histórico, del habitus y le da sentido a la acción del agente porque su habitus lo identifica, le hace sentido. Sin embargo ese sentido es desigual y diferencial (el habitus diferencia a los grupos sociales). Ya que no todos cuentan con el mismo grado y tipo de capitales que les proporcione esas predisposiciones e interpretaciones y accesos a ciertos lugares. Los capitales están en disputa, no en función individual, sino social (en el campo), por eso el territorio en su configuración no se explica en forma individual, sino relacional, social; no sólo entre agentes, sino entre agentes y estructuras (tanto físicas-naturales como simbólicas).

Los agentes, a través de sus capitales, se posicionan dentro del espacio social pero este se expresa en el espacio físico. Las luchas, que tienen vida dentro de los campos específicos por la adquisición de capitales, también se leen como luchas por la apropiación del espacio.⁴³ Los capitales les da ganancias de *localización*: de acceso a bienes escasos y deseables; recursos naturales y de consumo básico, del trabajo o de los recursos culturales e instituciones del Estado y del mercado; *de posición o de rango* que son los que dan

43 Bourdieu, *La miseria*, 2010, p.122.

prestigio y; *los de ocupación* que permite tener alejado lo indeseable (como los riesgos).⁴⁴ La dominación de los capitales cobra vida en la apropiación y configuración desigual del territorio.

El espacio en esa lógica se muestra como una dimensión de diferenciación y de violencia tanto físico como simbólica; de los lugares menos deseados a los más cotizados; de los lugares más riesgosos a los más seguros. Donde se considera aquí, los *gustos*,⁴⁵ como expresiones y definidores del habitus, le dan esa diferenciación simbólica más violenta. Los gustos, pensamos aquí, son expresiones de alternativas y estrategias para los que no tienen acceso a lugares cotizados o restringidos, y pueden ocultar o disfrazar la segregación social del espacio a través de técnicas arquitectónicas modernas y tecnológicas o, según el caso, de autoconstrucción: fachadas, colores, orden del edificio, jardines, cocheras, y toda clase de recursos que hagan saber de su diferenciación con los otros a través de sus gustos que muestra en su construcción o adecuación de un hogar, una calle o colonia. Es la posibilidad de sentirse parte de y, a la vez, fuera de.

El habitus territorial.

Uno de los resultados de la relación entre los dos sistemas (de objetos y de acción), mediados por el habitus, es la creación de territorio, físico y simbólico. La acción, entendida aquí como de la apropiación del espacio⁴⁶. Entonces, decimos que la apropiación del espacio deviene en territorio, mediado por el habitus, y que son condiciones entre sí, ya que el territorio es mediación y resultado del habitus, por ello esa apropiación es tanto funcional-dominación como apropiación-simbólica: “Podríamos decir que el territorio, en

44 *Ibid.*, p. 122.

45 “Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable. No es por casualidad que cuando tienen que justificarse se afirman enteramente de manera negativa por medio del rechazo de otros gustos [...] De gustos y colores no se discute: no porque todos los gustos estén en la naturaleza-casi lo está, al ser habitus-, lo que equivale a arrojar a los otros en el escándalo de lo antinatural”. Bourdieu, *La distinción*, 2012, pp. 63-64.

46 “Del espacio natural modificado para servir a las necesidades de un grupo, se puede decir que este grupo se apropia de él...” Lefebvre, citado en Haesbaert, *El mito*, 2011, p. 80.

tanto relaciones de dominación y apropiación sociedad-espacio, se reproduce a lo largo de un *continuum* que va desde la dominación político-económica más ‘concreta’ y ‘funcional’ hasta la apropiación más subjetiva o ‘cultural simbólica’.⁴⁷

Sin embargo, en términos teóricos, habría que tener una definición de territorio que sea congruente con lo que venimos desarrollando desde el concepto de espacio.⁴⁸ Ver al territorio desde una mirada relacional parece ser la más adecuada ya que esta contempla una relación entre la configuración territorial y, las relaciones sociales. El territorio es un espacio acotado, específico, delimitado ya sea por barreras o fronteras físicas o por límites imaginarios o simbólicos. El territorio es espacio pero éste no sólo es territorio, aquí radica la diferencia. El espacio es el ente abarcador y global y el territorio es un espacio apropiado, delimitado.

Por ello se considera el territorio no sólo como algo funcional y racional; es físico y natural (en algunos aspectos) pero sobre todo es significado y valorizado; la apropiación espacial por el cual se da, tiene esa doble cara.⁴⁹ Para lo que sigue se retoma la lógica del territorio en cuanto a su carácter relacional: “...totalmente inmerso dentro de relaciones socio-históricas o, de modo más estricto, de poder”.⁵⁰ Poder por su dimensión e intensión social y no por una cuestión *esencialista*, es decir, que el poder no se desprende sólo de las cosas que lo componen, como edificios, fronteras, casas, carreteras, fábricas, sino por sus relaciones entre ellas y prácticas sociales (entre sistema de objetos y de acción). El territorio en sus varias escalas o apilamientos está delimitado y controlado con carácter físico-natural o físico-artificial; sin embargo las dos cuestiones empapadas de significados

47 Haesbaert, *El mito*, 2011, p. 81.

48 El concepto de territorio se ha discutido y utilizado desde diferentes posturas, de las naturalistas (territorio restringido al mundo animal), economicistas (base material y naturalista); las idealistas (con elementos como los mitos y los símbolos), las jurídico-política (delimitaciones racionales) y; la noción integral donde varias dimensiones, como las anteriores, lo conforman. Todas dependen de un sesgo disciplinar y de sus objetivos a resaltar. Ver: Haesbaert, *El mito*, 2011, p. 69.

49 Ver Raffestin, 1993, citado en *Ibid.*, p.70; y Giménez, “Territorio”, 2000, pp. 21-22.

50 Haesbaert, *El mito*, 2011, p. 69.

que causan sentido a una sociedad determinada y que tiene los referentes (*habitus*) para comprenderlos (de manera diferencial). Por otro lado, el territorio es relacional porque “es un campo de fuerzas, las relaciones de poder espacialmente delimitadas y que operan, por lo tanto, sobre un sustrato referencial”.⁵¹

Es por medio del *habitus* que la gente puede o no hacer sentido con el ordenamiento territorial. De una historicidad desigual de acceso a lugares es que tenemos prácticas tal vez contradictorias con los marcos normativos territoriales desde el estado. Podemos decir de invasión de lugares, asentamientos irregulares, como estrategias alternas a los marcos político-administrativos.

La relación entre decisiones estructurales y la acción local, la podemos ubicar en un *habitus territorial*, creado a través del tiempo y espacio. El sentido-no lineal-sino interpretativo a según sus recursos simbólicos y concretos, se hace a través de un *habitus* desigual, que tiene un referente territorial muy concreto. Por ello, las prácticas por las que crean, reproducen y defienden un territorio, están mediadas por ese *habitus* territorial. El sistema de acción aquí se puede entender igual como una acción de territorialización.⁵² Sus prácticas están estructuradas por los referentes territoriales, de posibilidades y restricciones, físicas y simbólicas. Al mismo tiempo que el territorio es un resultado histórico de ese *habitus*.

⁵¹Souza citado en *Ibid.*, p. 69. Esta noción de que el territorio es relacional, se aborda en esta obra citada, en el marco de una crítica que Souza le hace a Raffestin con relación a que éste autor toma en cuenta en sí el territorio (como su defensa) y deja de lado el carácter relacional del propio concepto.

⁵² Territorialización es la dimensión espacial de las relaciones sociales en un espacio definido y limitado. Ése concepto, como diría Sack, es el telón de fondo de las relaciones geográficas humanas y de su concepción del espacio. En esa interacción de los dos sistemas (de objetos y acciones sociales) se encuentra una lógica no meramente racional o lineal, sino, en la mayoría de las veces, todo lo contrario: contradictorio y negociable. Las relaciones sociales al interactuar con los objetos y por medio de ellos (tanto artificiales como naturales, pero los dos significados o valorizados) están localizadas y referenciadas territorialmente, es decir no se dan en el vacío o en abstracto. En esa interacción el movimiento y contacto son formas que imprimen energía e información con motivos de influir, controlar ideas y acciones y su acceso a recursos. Por ello las relaciones humanas espaciales son el resultado de la influencia del poder y la territorialidad es la forma del poder. El concepto decodifica de la realidad el cómo las relaciones y prácticas sociales tienen un sustento territorial, se referencian territorialmente, se territorializan, enfatizando las relaciones de poder. Ver: Sack, “El significado”, 1991, p. 203.

El territorio es resultado de una desigualdad de apropiaciones del espacio, porque sus referentes, como habitus, históricamente están marcados por esa desigualdad en el acceso a recursos del propio territorio. Este es en realidad un campo de batallas, donde el Estado y el mercado tienen sus propias estrategias y recursos para ejercer un grado de territorialidad importante,⁵³ pensemos por ejemplo en los recursos naturales y energéticos, o en los de vivienda, trabajo, educación, cultura.

Digamos que el territorio es territorio por que el habitus, no solo individual, sino de clase o de grupo, hace sentido, lo reproduce y defiende. Pero no sólo de forma simbólica, sino concreta, por los recursos con que cuenta la gente, que se ha hecho de forma desigual a lo largo de la historia. Por ello, al proponer el término de habitus territorial pensamos en la historicidad de la creación, defensa y reproducción de un lugar delimitado y apropiado, simbólica y materialmente desigual. Lo que crea un territorio. A la vez que este es fuente de esa historicidad.⁵⁴

Habitus regional.

Estudiar una región significa penetrar en un mar de relaciones, formas, funciones, organizaciones, estructuras, etc., con sus más diversos niveles de interacción y contradicciones

Santos, *Metamorfosis*, 1995.

Detrás de la concepción de región tuvo que haber toda la discusión anterior, ya que la región no existe *a priori*, que sólo la tengamos que ubicar en la realidad a través de los

53 Territorialidad entendida como "...los grados de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, grupo social, grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o bloque de Estados". Montañez, "Espacio", 1998, p. 124.

54 "Producto de la historia, el habitus genera prácticas individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas generados por la historia; es el habitus el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismos bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo" Bourdieu, *El sentido*, 2009: 88-89.

sentidos o la simple descripción de un área con aspectos parecidos y compartidos como los naturales, los culturales o económicos. Y aunque ya es vieja la idea de que la región es una hipótesis a comprobar,⁵⁵ no se desprecia aquí. Dependiendo de la funcionalidad u objetivo del análisis es el tipo de región. Tiene que ver con los referentes teórico-metodológicos en relación a una realidad concreta; no es en sí sólo una idea, pero tampoco una descripción percibida solamente por los sentidos. Es una construcción teórica pero en relación a una relativa correspondencia con la realidad.

La región en la medida que es un corte territorial, teórico y a veces empírico (ambos en realidad), guarda en sí las relaciones, contradicciones y procesos originales que le dan vida al espacio, sólo que la región es la expresión más clara de su desigualdad configurativa. En esa medida la región es la forma espacial que guarda las acciones y procesos sociales (en relación a varias dimensiones) anteriores y se presentan en un territorio particular, irrepetible.⁵⁶ Es decir, se presenta pertinente el análisis regional en cuanto a que el territorio se configura de forma desigual, mostrando huellas del pasado que pesan y se hacen sentir sobre el presente. Además de que este espacio se vuelve un espacio de acción ante esferas globales o internacionales.⁵⁷

Es una propuesta alterna a la idea de que el proceso de globalización pareciera que hace global todo, homogéneo y, sobre todo en el discurso neoliberal, borrar las desigualdades. De que la riqueza se globalizaría, las distancias se acortarían y el espacio pasaría a ser un escenario donde las cosas circulan libremente. Contemplando un espacio isotrópico extirpado de su historia y por ello de sus desigualdades. Incluso algunos se atrevían a hablar del “fin del territorio”⁵⁸ o el “fin de la geografía”⁵⁹ y, por ello, de las

55 Van Young, citado en Giménez, “Territorio”, 2000, p. 35.

56 Hiernaux y Lindón, “El concepto”, 1993, pp. 107-108.

57 *Ibid.*

58 Badie, 1995, citado en Giménez, “Territorio, 2010, p. 20. Ahondar más en Giménez “Territorio”, 2010, p. 20-22

regiones (ya que estas son resultado de desigualdades territoriales); se impondría una realidad global perdiendo sustancia lo local, ésta pasaría a ser una determinación global.

Argumentamos lo contrario, que la globalización no borra las desigualdades económicas o sociales (histórico-culturales) y mucho menos las espaciales que son en parte expresión de esas; que el nivel local y regional en lugar de perder importancia en la realización de nuestra época, cobra mayor importancia tensándose con el nivel macro, global y, que más bien, hay que comprenderlo como un proceso dialectico. En cuanto a las regiones, junto a Milton Santos, decimos que la globalización lo que ha hecho en realidad es marcar aún más las desigualdades territoriales y, de ello, decimos que las regiones pasan a ser actores significativos en la era global actual.⁶⁰

Eso entre una relación global o entre regiones. A un nivel local, la región también pesa sobre él: las prácticas (económicas, políticas y sociales, así como las culturales) cobran una dimensión espacio-regional y ésta se reproduce por las primeras. Es decir, a nivel región, lo que pasa dentro de ella (y en relación a otras) muestra características que la referencia a ella. El habitus, en ese sentido, está configurado por un peso regional, con características similares, homogéneas hasta ciertos términos, por ello es región.

El habitus se caracteriza por tener una doble característica (una relación de homología),⁶¹ por un lado muestra cierta homogenización, en términos de clase o grupo social, que comparte ciertos elementos (capitales) en común, digamos una variable cultural

59 Richard O' Brien, 1992, citado en Mercado, "Empresas", 2010, p. 310.

60 "Si el espacio se unificó para entender las necesidades de una producción globalizada, las regiones aparecen como las distintas versiones de la mundialización. Esto no garantiza la homogeneidad, sino al contrario, instiga diferencias, las refuerza y hasta depende de ellas. Cuanto más se mundializan los lugares, más se vuelven singulares y específicos, es decir, únicos." Santos, *Metamorfosis*, 1995, p. 46.

61 "De hecho, es una relación de *homología*, vale decir de diversidad en la homogeneidad que refleja la diversidad en la homogeneidad característica de sus condiciones sociales de producción, que une los habitus singulares de diferentes miembros de una misma clase: *cada sistema individual de disposiciones* es una variante estructural de los otros, en la que se expresa la singularidad de su posición en el interior de la clase y de la trayectoria". Bourdieu, *El Sentido*, 2009: 98.

o socio-económica. A nivel regional podemos identificar que esas variables se distribuyen más a menos igual: hablemos de una región cultural, económica, tal vez.

Las prácticas en un lugar, dentro de la región (cultural), están configuradas por un peso regional. Las formas por las cuales la gente puede apropiarse de ciertos lugares (generando territorios) estarán condicionadas por ese peso regional, pero hay que decir que esa región cultural ha sido creada por las prácticas espaciales que se dan en esos lugares: calles, barrios, escuelas, plazas. Esa región es resultado histórico de formas de apropiación específicas, las cuales le dan nombre al corte territorial.

La otra característica a resaltar del habitus es la diversidad en la homogeneidad.⁶² Si bien la región tiene ciertos aspectos parecidos que la hace ser región, dentro de ella puede existir la singularidad. Pues el peso regional, estructural si se quiere, pasa por filtros a un nivel menor, como el lugar. Dando a las prácticas opción de cambio y empoderamiento, como espacios de acción. Si no, cómo explicar las formas alternas (al Estado) de asentamientos humanos. Sin embargo estas formas alternas siguen estando en relación con el marco regional.

Esta relación regional es una de las fuentes por las cuales puede cambiar el habitus regional y local, pues la región es región por su conexión con otras regiones, nacionales o globales. La región puede ser la mediación y singularización entre un habitus global (versiones del capitalismo), y un habitus local: de adecuaciones territoriales, con recursos y significados diferenciados.

Más dudas que certezas

Este ejercicio teórico no sólo ha dependido de ideas abstractas y de recopilaciones de elementos teóricos-textuales. Ha tenido que ver también con algunas experiencias en investigaciones concretas, a lo largo de mi corta trayectoria en la investigación social, con una mirada espacial.

⁶² *Ibid.*

Es de harta complejidad trabajar con estas propuestas teóricas y metodológicas, por ello, quiero resaltar la naturaleza de este ejercicio, como un intento por tener algunas ideas que den luz sobre algunos casos en concreto: defensa de territorios, análisis regional, construcción de la dimensión espacial del riesgo, espacio y miedo. Que son algunos temas en los cuales he tenido que ver hasta cierto punto.

De ninguna manera intento hacer un modelo teórico que aplique a cualquier realidad, más bien intento ordenar algunas ideas, teóricas en específico (que de origen no son mías) pero que pueda reinterpretar y articular con otras propuestas que no necesariamente nacieron juntas. Este era el verdadero reto. Que en realidad puede dejar más dudas que certezas, como: ¿hasta dónde podemos hablar de una determinación espacial en el habitus? ¿Cómo entender la relación del Estado (y el mercado si se quiere) y el Habitus en un territorio o región? ¿Qué herramientas metodológicas podríamos utilizar para comprender la relación espacio-habitus? ¿Cómo operacionalizar la dimensión espacial sin dejar de lado al habitus?

O acaso, ¿no se pretende comprender muchos aspectos con estas ideas, que al final no podamos comprender ni una escala mayor (como la región) ni una menor (como el lugar)? Es más, ¿no podemos hablar de un habitus espacial que abarque todas las escalas geográficas?

Creo que si estas preguntas se pueden hacer, con algún sentido (o si les causa sentido), es en alguna medida un aporte a este evento. Sin duda, algunas de estas interrogantes han sido resueltas en algunos estudios empíricos, de manera afirmativa o negativa. No importa tanto el resultado, creo que el proceso de esas investigaciones da mayor riqueza que tener algo definitivo.

Bibliografía

_____, *La poética del espacio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

_____, *La tierra y las ensoñaciones del reposo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Baudrillard, Jean, *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI, 1968.

Bourdieu, Pierre, Jean Chamboredon, Jean Passeron, *El oficio de sociólogo*, México, Siglo XXI, 1985.

_____ y Loïc Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva*, México, Siglo XXI, 2005.

_____, *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2009.

_____, *La miseria del mundo*, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2010.

_____, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*, México, Taurus, 2012.

Foucault, Michel, “De los espacios otros. Des espaces autres”, Francia, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n 5, 1984.

Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, España, editorial Gedisa, 1995.

Galindo, Jorge, “Sociología y espacio” en Alejandro Mercado (coord.), *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, México, Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2010, pp.129-159.

Gimenez, Gilberto, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural” en Rocío Rosales (Coord), *Globalización y regiones en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM, 2000, pp. 19-51.

González, Salomón, “Integración de la dimensión espacial en las ciencias sociales: revisión de los principales enfoques analíticos” en Alejandro Mercado (coord.), *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, México, Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, 2010, pp. 161-183.

Haesbaert, Rogerio, *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI, 2011.

_____, *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultura*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu editores, 1998.

Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón, “El concepto de espacio y el análisis regional” en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Instituto Mora núm. 25, 1993, México, pp. 89-110.

Lindón, Alicia, Miguel Ángel Aguilar, Daniel Hiernaux, “De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción” en Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar, Daniel Hiernaux (coords.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, España, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2006, pp. 9-25.

_____, “La concurrencia de lo espacial y lo social” en Enrique De la Garza y Gustavo Leyva (eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2012, pp.585-622.

Montañéz, Gustavo y Ovidio Delgado, "Espacio, territorio y Región. Conceptos básicos para un proyecto nacional" en *Revista Cuadernos de Geografía*, vol. 7, núm. 2, Colombia, 1998, pp. 121-133.

Palacios, Juan, “El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales” en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVII, no. 66, Junio, México, 1983, pp. 56-68.

Pérez, Sergio, “La crítica metódica de Michel Foucault” en Enrique de la Garza y Gustavo Leyva (eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2012, 504-524.

Sack, Robert, “El significado de la territorialidad” en Pedro Pérez Herrero (comp.) *Región e historia en México (1700-1850)*, México, Antologías universitarias, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, pp. 194-204.

Santos, Milton, *Por una geografía nueva*, España, Espasa-Universidad, 1990.

_____, *Metamorfosis del espacio habitado*, España, Oikos-tau, 1995.

_____, *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*, España, Ariel Geografía, 2000.